



Market One

Código de Ética

Introducción

El código de ética (en adelante el “Código”) rige todas las acciones y comportamientos de los socios, directores y empleados de Market One. El presente Código ha sido entregado por Market One a cada uno de sus socios, directores, colaboradores y empleados; y también será puesto a disposición a los futuros empleados al momento de entrar a trabajar para Market One. Tanto los socios, directores, colaboradores y empleados de Market One son responsables de sus acciones y el desconocimiento del Código no justificará el incumplimiento del mismo.

Con el propósito de facilitar la concreción de los objetivos del Código, Market One hará saber a cada uno de sus clientes, proveedores y prestadores de servicios la existencia y necesidad de respeto del Código.

Relacionamiento con Partes interesadas

Nosotros como organización no seleccionaremos proveedores o contribuiremos con organizaciones gubernamentales que no cumplan con los siguientes lineamientos:

Cumplimiento de leyes y reglamentaciones: Las partes interesadas deben cumplir todas las leyes, normas, reglamentaciones y requisitos aplicables a nivel local y nacional, en la prestación de servicios o entrega de sus productos.

Prohibición del trabajo infantil: Las partes interesadas deben cumplir todas las leyes correspondientes sobre trabajo infantil a nivel local y nacional.

Prohibición del trabajo forzado: Las partes interesadas no deben emplear mano de obra por medio de trabajo forzado, servidumbre por deuda, trabajo penitenciario, trabajo militar u obligatorio, ni ninguna forma de tráfico de personas.

Prohibición del abuso o maltrato laboral: Las partes interesadas deben cumplir todas las leyes correspondientes a nivel local y nacional sobre maltrato de empleados.

Libertad de asociación y convenios colectivos de trabajo: Las partes interesadas respetan y cumplen todas las leyes correspondientes a nivel local y nacional sobre libertad de asociación y sobre convenios colectivos de trabajo.



Market One

No Discriminación: Las partes interesadas cumplen con todas las leyes correspondientes sobre no discriminación a nivel local y nacional, no realiza actos de discriminación por razón de género, religión, política o etnia.

Cumplimiento de la Ley de Contrato de Trabajo: Las partes interesadas deben cumplir todas las leyes correspondientes sobre salarios y beneficios a nivel local y nacional, pagar horas de trabajo extras que sean exigidas por la empresa y cumplir con las normas de higiene y seguridad en el ámbito laboral.

Cuidado del Medio ambiente: Las partes interesadas cumplen con todas las leyes nacionales e internacionales correspondientes al cuidado de medio ambiente.

Principio de Integridad comercial: Las partes interesadas cumplen todas las leyes correspondientes locales y nacionales, y no realizan sobornos ni prácticas fraudulentas.

Nosotros como organización seleccionaremos proveedores dando prioridad a aquellos que cumplan los siguientes lineamientos:

Certificaciones: El proveedor posee certificaciones nacionales o internacionales.

Cuidado del medio ambiente: El proveedor incorporó prácticas para el cuidado y preservación del medio ambiente.

Responsabilidad Social: El proveedor recientemente realizó acciones de filantropía, responsabilidad social o inclusión social.

Como organización tendremos en consideración aquellos proveedores cuya composición de propietarios pertenece en su mayoría (mínimo la mitad de propietarios) a mujeres o grupos subrepresentados (Personas con discapacidad, perteneciente a minoría étnica, en situación de vulnerabilidad económica, miembro de la comunidad LGBTIQ+, ex presidiarios, etc).

Rechazaremos cualquier proyecto u oferta laboral que:

Ponga en peligro la vida de los empleados y miembros de Market One

Sean una infracción a las leyes nacionales o internacionales.

Los empleados de Market One deberán denunciar cualquier situación que pueda representar una violación a los lineamientos expresados anteriormente.

Desde Market One instamos a seleccionar proveedores y prestadores de servicios que posean certificaciones nacionales o internacionales, muestren interés en el cuidado del medioambiente y la responsabilidad social.



Market One

El presente Código fue redactado, revisado y aprobado por los firmantes. Su aplicación se pone en marcha en desde el momento de su aprobación.



J. Mauricio G. Villanueva

Mauricio Villanueva
Sustainability
Manager



Mauro Padovani
General Director
